

En el frente de Castellón, fueron ocupados los pueblos de Argelita, Higuera y Benafar

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana, ha continuado la progresión de nuestras fuerzas, avanzando en una profunidad de diez kilómetros y ocupando importantes pueblos

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el frente de Castellón se ha llevado a cabo hoy una rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el sector del vértice Salada, mejorando notablemente nuestras posiciones y habiendo rechazado además algunos contraataques de los rojos. Se han cogido en esta parte noventa y siete prisioneros.

Ayer ocupó el pueblo de Argelita en el sector de Fanzara, en el cual se rechazaron también algunos intentos de ataque del enemigo.

En los restantes sectores de este frente nuestras fuerzas se han dedicado a consolidar a posiciones últimamente conquistadas y a la limpieza del terreno ocupado. En el frente del Tajo, sector del Puente del Arzobispo, han ocupado nuestras tropas en el día de hoy una nueva posición que enlaza las conquistas en días anteriores con nuestra antigua línea.

En el frente de Extremadura, sector del Guadiana, ha continuado hoy la progresión de nuestras fuerzas, que vencieron la resistencia opuesta por el enemigo y avanzaron en una profundidad de 10 kilómetros, ocupando los pueblos de Acedra, Orellana la Vieja, Na-

valvillar de Pela, Orellana la Sierrita y otras muchas posiciones de gran importancia, y cogiendo al enemigo 253 muertos y abundante material entre el que figuran muchas ametralladoras y fusiles ametralladores.

En el sector de Sierra Meseguer también ha continuado nuestro avance, ocupando el pueblo de Monterrubio y otras posiciones situadas varios kilómetros a vanguardia de las ocupadas ayer, causando gran quebranto a los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 19 al 20 fueron bombardeados dos veces los objetivos militares del puerto de Valencia y en el día de ayer 20 nuevamente se bombardearon los objetivos de dicho puerto, los de Alicante y la fábrica de material de guerra de Castell de Fers.

AMPLIACION

Después de redactado el parte anterior, se recibieron noticias de haberse ocupado en el frente de Castellón los pueblos de Higuera y Benafar.

Salamanca, 21 de julio de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Por los pueblos recientemente liberados

(Crónica de guerra, por JUSTO MANUEL SEVILLANO)

Frente de Levante, 21.—He recorrido últimamente los pueblos liberados en la unión de las provincias de Teruel y Castellón. Era un día caluroso. Las nubes parecían de estaño y a veces el estaño se derretía y caían gotas calientes y pesadas. Fui por todos esos pueblos de la serranía que ya dejó de ser pelada para convertirse en inmensos pinares. Mora de Rubielos, Rubielos de Mora, Albetosa y Barrascas, cara a la línea enemiga, comienzan a reñacer la vida normal que se interrumpió hace dos años al salir desde Sagunto las hordas de la C. N. T. y la F. A. I. a proclamar a tiro limpio que la hora del proletariado había llegado y que la humanidad entraba en el paraiso de la libertad.

No he de hablar de operaciones. La misión del cronista de guerra no es ciertamente la de colocar con sus impresiones personales un parte de guerra sugestivo al lado del parte oficial que comunica toda la verdad a las juventudes expectantes.

A mi frente y a mi izquierda avanzaban las tropas nacionales, advirtiéndose en el reino de Valencia, dos de cuyas provincias suben para colocar sus terminales en estas cotas cubiertas de pinos que embellecen el Mijares. Se combate acorralando al enemigo que se bate en retirada en una guerra que sostiene al servicio del imperialismo doctrinal y derrotista de Rusa. Quieren prolongar

el cruento sacrificio de España y llevar la guerra a unos extremos que solamente la pautas serena de nuestro Caudillo sabe atender derribando con sucesivas maniobras las líneas de resistencias que se colocan afanosamente.

Cruce el nacimiento del Mijares y salí a la carretera general pasando por delante de Barracas hasta la línea de atrincheramiento que el enemigo había establecido a ambos lados de la carretera. Arde el aire. De pronto se levanta un viento borrascoso. Sobre la pasajera borrasca vuelan nuestros cazas vigilando las incursiones de la aviación roja que no se decidía a entablar combate.

A nuestra izquierda seis batallones rojos habían quedado envueltos por la maniobra rápida de la Caballería y carros de combate sobre el nudo de comunicaciones que atune a Caudillo. Una compañía de la Legión vio llegar a paso de maniobra caminando tranquilamente a un batallón de Carabineros rojos. Nuestra compañía no quiso alarmar al enemigo ni aparentemente tomar disposición alguna que ahuyentara a los rojos, hasta que los oficiales dieran las oportunas órdenes de combatir al arma blanca. Apenas los Carabineros empezaron a saltar con el puño cerrado se vieron acometidos al arma blanca. Tan rabiamente se vieron acometidos que en pocos momentos quedaron en el campo cien cada-

veres y cuatrocientos Carabineros fueron hechos prisioneros, escondiéndose algunos en los montes donde han vagado durante unas horas hasta que fueron capturados por las patrullas de Caballería.

Estas unidades rojas, como otras muchas, han quedado totalmente aniquiladas por efecto de nuestra ofensiva.

En las trincheras hallé periódicos enemigos impresos en pesimo papel y con contenido tan mezquino que pregona la penuria de la zona roja, tan contrarios a los nuestros que tienen abundante información y están tirados en buen papel. Como siempre la consigna de resistir dada por los dirigentes es desobedecida por el pueblo. En una misma hoja impresa en Valencia encuentro esta consigna: "Como nuestro Gobierno ha dicho, hay que resistir". Firma la consigna un comisario político del partido comunista apellidado Patiño. De como esta consigna impone da la idea la noticia que el mismo periódico publica, diciendo que en todos los pueblos de Castellón han sido detenidos muchos elementos desafectos al Gobierno. Es decir, que la consigna no se cumple y el pan y la paz de Franco resta al enemigo tantos elementos en su retaguardia, como en la vanguardia las tropas nacionales que avanzan por los frentes de Levante y Extremadura.

Después del viaje de las centurias de Falange de Lugo a Valladolid

Una entrevista con el camarada José María Pereira, jefe de la expedición

Con el objeto de ofrecer a nuestros lectores una impresión sobre el viaje a Valladolid de las tres centurias de la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Lugo, para tomar parte en la concentración del segundo aniversario del Movimiento Nacional, nos entrevistamos ayer con el secretario provincial de la Organización, camarada José María Pereira, que, como es sabido, fué al frente de la expedición.

Al expresarle nuestros propósitos, se mostró deferentísimo accediendo en el acto a nuestros deseos.

Con la amabilidad que le caracteriza fué contestando a nuestras preguntas, refiriéndonos sus impresiones en la siguiente forma:

¿.....? El viaje se realizó dentro de la más completa normalidad, sin que se registrase ningún contratiempo. Como estaba ordenado, las jerarquías viajaron en el mismo tren especial que las centurias, las cuales, han mostrado gran entusiasmo y gran disciplina.

¿.....? Sí, me ha producido excelente impresión lo admirablemente que se hallaban montados los servicios de la concentración, en donde en todo momento resolvían con rapidez las dudas y consultas que surgían. Esto lo demuestra el hecho de que desde el momento de la llegada del tren, se puso a disposición de las jerarquías de la Falange, un camarada vallisoletano dispuesto a acompañarnos durante nuestra permanencia en dicha capital, ayudándonos de esta manera a la labor que nos estaba encomendada.

¿.....? De alojamientos, muy bien. Se dio el caso, de que nuestra provincia fué distinguida en este aspecto, disponiendo nuestros camaradas de domicilios particulares en los cuales fuimos tratados con toda solicitud y cariño.

¿.....? La impresión que me produjo Valladolid no pudo ser más admirable. Por todas las calles y plazas de la capital, no se veían más que millares y millares de camisas azules, los cuales demostraban exteriormente su inmensa satisfacción por el transcendental momento que España vivía. Brazos en alto, gritos de Franco, Franco, Franco ¡Arriba España! himnos patrióticos eran la nota saliente del último día del Segundo Año Triunfal en la gran capital vallisoletana, cuna del Nacionalindustrialismo.

¿.....? Referente al gran día, primero del Tercer Año Triunfal, quedará grabado en la memoria de todos los que hemos tenido el honor de ser designados para tomar parte en este magno e histórico acontecimiento. Desde las seis de la mañana, enormes multitudes azules en perfecta formación y con sus millares de banderas se dirigían al campo de San Isidro que iba a ser testigo de la concentración nacional. Aparecía en primer término un fantástico arco triunfal coronado con grupos de banderas nacionales y nacionalindustrialistas. Partía de éste, la calle central por donde desfilaron las fuerzas hacia sus puestos, la cual tenía kilómetro y medio de longitud. A sus lados seis filas de cuadros numerados para las Organizaciones, las cuales tenían un total de 500 metros de ancho. Moderna instalación de altavoces contribuyó a la divulgación de las órdenes que partían de la tribuna.

¿.....? A las diez de la mañana las fuerzas de todas las armas y cuerpos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, así como las de la Falange de toda España, se encontraban en sus puestos. Seguidamente el general jefe de la Séptima Región Militar, a caballo, y seguido de su Estado Mayor, banderita y escolta del mismo, pasó revista a los 50.000 hombres que integran la concentración.

Después de celebrada la misa y oídos los discursos ya conocidos, se cantó el himno de la Falange, con lo cual quedó terminado el acto de la concentración en el campo de San Isidro.

Mientras las jerarquías del Estado, Movimiento, Iglesia y Cuerpo Diplomático se trasladaban a las tribunas instaladas en el Campo Grande, comenzó a ordenarse el desfile de fuerzas que se hizo por el siguiente orden: Marina, Ejército, Aviación, fuerzas marroquíes y Falanges provinciales por orden alfabético de regiones y provincias.

Por horas y media duró el desfile que se efectuó con arreglo a las normas señaladas por el Servicio Nacional de Propaganda. Todo lo que se diga de la magnificencia, grandiosidad y brillantez del desfile será pálido ante la enorme realidad. A pesar de los seis kilómetros que las fuerzas recorrieron desde el campo hasta el lugar destinado para su dislocación, se sucedían sin cesar por parte del público los vítores y aclamaciones, gritos de Franco-Falange y ¡Arriba España!

¿.....? Fué un sol abrasador. Cerca de 45 grados soportamos a pie firme durante siete horas sin que por ello se observase la mínima depresión de espíritu en los camisas azules que, como siempre, se consideraban en actos de servicio. Es digno de elogio la organización sanitaria en el campo, que con sus diferentes puestos de socorro y equipos de camillas y ambulancias funcionaban perfectamente.

¿.....? En este punto te diré que estoy contentísimo. Durante el trayecto de desfile las centurias nacionalindustrialistas lucenas con sus ciento ochenta banderas, exactamente iguales, fueron aclamadas de manera que cubría la carrera. Era verdaderamente emocionante la expresión de distinción que se hizo a Falange de Lugo, por el efecto de marcialidad y perfección de movimientos que demostró en todos sus actos. Un detalle ocurrido corrobora mis manifestaciones y es el siguiente: Nuestra centuria de Valladolid, que están considerados en todos los aspectos como los mejores de España, lo cual arranca del público fervorosas manifestaciones de entusiasmo hacia los "supuestos" cadetes de Valladolid.

¿.....? Me cabe también el honor de haber sido felicitado por el jefe de la concentración, por la perfecta organización de la expedición lucense. Te ruego traslades dicha felicitación a los delegados de servicio que me acompañaron, así como a las camaradas integrantes de las centurias.

¿.....? La impresión que me ha producido, magnífica en todos los aspectos. Atenciones sin límites en todas partes. Hospitalidad y afectos por doquier. Plena camaradería, demostración palpable del pueblo nacionalindustrialista de Valladolid.

¿.....? Y por último, quiero expresar por mediación de EL PROGRESO mi satisfacción por el comportamiento, espíritu y disciplina demostrado en todo momento por las camaradas de la Falange de esta provincia, así como a los delegados de servicio, que en todo momento me ayudaron en mi cometido. Merecen especial mención los elementos de las Organizaciones Juveniles que constantemente demostraron obediencia ciega y disciplina férrea en el cumplimiento de las órdenes que les fueron dadas por la jerarquía, lo cual honra a la Organización, prestando un gran mañana para España y la Falange.

¿.....? Agradecidos a su atención, con el brazo en alto y un saludo nacionalindustrialista nos despedimos del camarada Pereira.

El reporter de turno

La Real Academia de San Fernando

VITORIA, 21.—La Real Academia de San Fernando prepara activamente una importante intervención que tendrá lugar en Londres. Esta intervención será emprendida inmediatamente por don Eugenio D'Ors y el marqués de Villabragima.—Faro.

Secretaría General de Falange Española Tradicionalista

En nombre del Caudillo, jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, comunico a todos los jefes provinciales, mandando a sus órdenes y militantes del Partido la satisfacción que le ha producido el espíritu, entusiasmo y disciplina, resistencia de los contingentes que asistieron a la concentración nacional de Valladolid el 18 de julio.

Lo que se hace oficialmente público para conocimiento de todos y justa emulación de las jerarquías y militantes del Movimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalindustrialista. Burgos, 20 de julio de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Raimundo Fernández Cuesta, secretario general.

PERIODICOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

BURGOS, 21.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Agricultura determinando los fines a que ha de destinarse parte del sobrante del trigo.

Decreto del Ministerio de Hacienda fijando el recargo que ha

de cobrarse por las Aduanas como derechos arancelarios durante la tercera decena del mes de julio.

Decreto de Defensa Nacional estableciendo las divisas que ha de usar el personal asimilado perteneciente al servicio de Defensa del Tesoro Artístico Nacional.

Orden habilitando para el empleo inmediato al teniente coronel de Estado Mayor don Lucas Cejudo Curieles.—Faro.

Un periodista húngaro cuenta sus primeras impresiones sobre España

Un conocido periodista húngaro, venido a España como corresponsal especial del "Darmstadter Tagblatt", publica un interesante artículo en su periódico, en el que cuenta sus primeras impresiones al volver ahora a la España de Franco. Antiguo conocedor del pueblo español, sus observaciones resultan de gran valor, por los que vamos a hacer un pequeño extracto de su crónica.

Desembarcamos en Lisboa, donde tiene ocasión de hablar con algunos españoles y diplomáticos extranjeros, se convence, por los relatos de éstos, de los actos vandálicos cometidos por los rojos, hechos que hasta aquel momento se había resistido a creer en toda su integridad y crudeza.

Tratando de explicarse los motivos que han originado estas crueldades y en general la guerra civil española, ve que en España había planeado dos problemas: el problema de la reforma agraria, fracasando en todos sus extremos. Respecto al problema de la miseria, el periodista cree que

sería de París, que en cierta ocasión hizo declarar al antiguo presidente Flandín, que más de la mitad de los niños que habitan en la capital de Francia están desnutridos. España en cambio merece a su neutralidad en la Guerra Europea, no llegó a conocer estos extremos de miseria.

El aspecto exterior de las ciudades en la España nacional es tan pacífico y apacible, que nadie podría decir que pertenecen a un país de guerra. Sin embargo, toda la juventud viste uniforme, confundiendo y hermanándose en él todas las clases sociales, que en los campos de batalla están salvando a España.

La vida en la retaguardia española tiene todos los caracteres de la más absoluta normalidad. No falta ninguno de los artículos imprescindibles para la vida humana, no existe el paro obrero y lo más sorprendente de todo es que no ha variado el nivel de vida con relación a antes de la guerra y los precios en la España nacional permanecen hoy más bajos que en la mayoría de los Estados europeos. "Es sencillamente maravilloso—termina el artículo—, que un país, al cabo de dos años de guerra, logre mantener esta normalidad".

El ministro del Interior se trasladará a Santiago de Compostela, para asistir a los que allí se organizan; y en representación del Caudillo hará la tradicional ofrenda.

Ante la fachada de la Catedral, el Teatro de Falange Española Tradicionalista podrá en escena, como lo hizo el día del Corpus en Segovia, el auto sacramental de José Valdivieso, del siglo XVI, titulado "El hospital de los locos".—Faro.

Implantación del subsidio familiar

He aquí, españoles, un beneficio más que añadir a los múltiples y transcendentales que debéis al Caudillo

Obsequio al Ministro del Interior

LARACHE, 21.—La duquesa de Guisa obsequió con un té al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, y al alto comisario coronel Beigbeder, en la señorial residencia que dicha ilustre dama posee en la ciudad de Larache.

El ministro del Interior, ha llegado a Burgos, de regreso de su viaje a Tetuán

BURGOS, 21.—A las ocho de la noche aterrizó en el aeródromo de esta capital, el aparato que conducía al ministro del Interior, señor Serrano Suñer, de regreso de su viaje a la zona del Protectorado de Marruecos.

Acudió a recibir al ministro su esposa, hijos, subsecretario del departamento y alto personal del mismo.

El señor Serrano Suñer viene satisfechísimo de su estancia en tierras de Marruecos, en donde ha podido apreciar el entusiasmo que reina entre la población indígena por nuestro Glorioso Movimiento. Faro.

La festividad del Apóstol Santiago

BURGOS, 21.—Los actos del día de Santiago revestirán este año extraordinaria solemnidad en toda España.

El ministro del Interior se trasladará a Santiago de Compostela, para asistir a los que allí se organizan; y en representación del Caudillo hará la tradicional ofrenda.

Ante la fachada de la Catedral, el Teatro de Falange Española Tradicionalista podrá en escena, como lo hizo el día del Corpus en Segovia, el auto sacramental de José Valdivieso, del siglo XVI, titulado "El hospital de los locos".—Faro.

Continúan los donativos para la suscripción nacional

BURGOS, 21.—Continúan recibiendo gran cantidad de donativos para la suscripción nacional. Entre los recibidos hoy figura uno de cincuenta pesetas de los ahorros particulares de Carmencita Franco. También se han recibido dos billetes de un dólar de José Manuel González, obrero sin trabajo en Nueva York.—Faro.

En la Vicepresidencia

BURGOS, 21.—El vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, recibió esta mañana la visita del representante del Chile en España.

Cumplimentó también al ministro del representante de España en Filipinas.

Con ambos señores confirió extensamente el vicepresidente. Faro.

La Vuelta ciclista a Francia

CANNES, 21.—Se ha corrido hoy la etapa Cannes-Digne, que es la primera de las etapas alpinas y que tiene un recorrido de doscientos los noventa y cuatro kilómetros.

A las siete de la mañana tomaron la salida setenta corredores. A las bajas de días anteriores hay que agregar hoy una muy sensible: la del corredor italiano Rossi, que se ha retirado.

La sorpresa de la jornada de hoy ha sido Gianello, que hizo una marcha magnífica.

Llegaron los corredores a la meta en el siguiente orden: Gianello, francés, en nueve horas, diecinueve minutos y cuarenta y cuatro segundos; Gasmat, francés, en el mismo tiempo; Lovie, belga, en nueve horas, veinte minutos y tres segundos; Mallet, francés, en el mismo tiempo que el anterior.

La clasificación general sufre una pequeña modificación, ocupando en la actualidad los cuatro primeros puestos, por el orden que expresa: Berbaeck, Bastali, Clements y Gianello.

La clasificación por naciones no varía.—Faro.

En el Alcázar de Toledo

TOLEDO, 21.—Hoy a las once de la mañana y por expresa concesión del Caudillo ha tenido lugar en el Picadero del Alcázar de Toledo, uno de los cementerios en que fueron enterrados los héroes de la defensa del Alcázar, la inhumación del cadáver del teniente don Juan de Dios Rodríguez de Santiago Concha, conde de Villanueva del Soto.

El acto fué presidido por el gobernador militar, acompañado del obispo auxiliar.—Faro.

El general Orgáz es nombrado Alférez provisional

BURGOS, 21.—Hace algún tiempo las Academias militares de alférez provisionales solicitaron del Generalísimo que fuese concedido al general Orgáz por su admirable labor al frente del servicio de Recuperación y Movilización el empleo honorífico de alférez provisional.

El Caudillo ha aceptado la propuesta y se ha nombrado alférez provisional al general Orgáz, el cual con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones.—Faro.

Ordenación provincial de Sanidad

Cuerpo de enfermeras

Se ordena a las camaradas enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que presten sus servicios en los hospitales de Lugo, se presenten a las 19.30 del día de hoy en la Sección Femenina (calle de la Reina), para recibir instrucciones.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

La regidora provincial

Lea Ud. EL PROGRESO

La realidad del corporativismo

ROMA.—Las reivindicaciones de las clases populares no podrán ser nunca fecundas, como lo demuestra la tragedia de Rusia, si han de efectuarse con la destrucción y la esclavización de las otras categorías de la sociedad mientras el canon fundamental de la vida social moderna es ciertamente el de la armonía y sólida convivencia de todas las categorías.

¿Cómo es posible que una necesidad tan evidente, tan clara, tan elemental no sea admitida por pueblos, como por ejemplo, el francés (dejando aparte a Rusia cuyo destino no afecta directamente la vida y la civilización de nuestro continente)? He aquí un fenómeno que confirma la mortífera potencia de las ideas y de los gérmenes del desorden, cuando éstos son difundidos e inculcados con los medios del progreso moderno que van de la imprenta a la radio y no encuentran ningún freno energético a su exasperada penetración.

¿Se pueden o no se pueden conciliar los nuevos derechos, las nuevas necesidades, las nuevas exigencias materiales y espirituales de las grandes masas trabajadoras con la necesidad de un sólido poder colectivo, de una sólida garantía general para todos los componentes de un mismo Estado, de una misma Nación?

¿Es útil o inútil que las masas trabajadoras vivan y operen en una atmósfera de fidelidad a los sentimientos, a los intereses, a todos los bienes y valores históricos que constituyen la tradición y la personalidad de su patria?

¿Hay contradicción, o al contrario ha de haber correspondencia, unanimidad, solidaridad entre las masas trabajadoras progresivas, defendidas en sus derechos al trabajo y a la cultura, y el Estado fuerte, que sea, con todo, el Estado de los ciudadanos el juez imparcial de todos la guía y la garantía de todos?

¿Vemos pues que es lo que se debe desear y realizar en este campo importantísimo de la evolución social?

Todo hombre tiene el derecho inalienable de vivir con el propio trabajo y de construirse un hogar. No sólo esto sino que es necesario reconocerle y asegurarle el derecho de elegir la propia ocupación de examinar las ofertas de trabajo que le sean hechas, de defender, cuando a ello se le obliga, la propia ganancia de la cual depende su existencia y la de sus familiares.

Ha habido una gran conquista social y política de los trabajadores en el mundo contemporáneo: esta conquista, todos lo saben, es la asociación profesional, es el Sindicato.

Los trabajadores tienen, pues, el pleno derecho de utilizar la fuerza que les viene del Sindicato para asegurarse justas condiciones de trabajo.

La opinión de las clases industriales de algunos "grandes países democráticos", según la cual los altos salarios y el tratamiento satisfactorio hecho a los trabajadores no justifica la acción ni aun la existencia de los Sindicatos, es una afirmación absolutamente gratuita y egoísta.

Nadie puede exigir a los trabajadores que ellos hagan depender su suerte únicamente de la voluntad benevola de un hombre o de un grupo de hombres; antes es natural y lógico que deseen que esta voluntad encuentre garantías permanentes en una organización profesional, en la que cada uno pueda velar para la defensa de sus propios intereses.

Ahora bien, es bien sabido que algunos círculos sociales, y no solamente entre los detentores del capital, sino también entre los políticos, juzgan peligrosa la voluntad de las masas populares de intervenir en la redacción del contrato que regula su actividad en los talleres.

Y es precisamente en esta resistencia, en esta incomprensión

El Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares

En el nuevo Estado, las promesas se cumplen

El "Boletín del Estado" publica la siguiente Ley, decretada por la Jefatura del Estado:

"Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación.

En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador—sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo—la cantidad de bienes indispensables para que aunque su prole sea numerosa—y así lo exige la Patria—no se rompa el equilibrio económico de su hogar y llegue a la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible que es la de preparar sus hijos, arma y base de la Nación, en su doble aspecto espiritual y material.

Para conseguir esta protección económica, se estima como el medio más hábil y eficaz y menos complicado y oneroso el Régimen de Subsidios Familiares, que la Declaración III del Fuero de Trabajo prometa y esta Ley cumple.

El principio de hermandad entre los hombres de España exige que el Régimen de Subsidios sea una obra nacional, y por ello se realiza con un sentido y un orden en los que impera la unidad.

Se establece con carácter obligatorio, se funda en el principio de la compensación, en desvincular del salario el subsidio, en diluir los riesgos en una gran mutualidad nacional y en que el subsidio sea compensación de la carga familiar y esté en relación con su volumen, con lo que resultan más amparadas las familias más numerosas.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Primera.—1. Se crea por la presente Ley un Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, cuyo fin es proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena, un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas.

2. Tendrán derecho al subsidio los trabajadores por cuenta ajena, cualquiera que sea su estado civil, edad, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo, que tengan hijos o asimilados a ellos que vivan a su cargo y en su hogar, y que sean menores de catorce años. Esta edad podrá ser ampliada en los casos que el Reglamento especialice.

Segunda.—1. El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo.

2. El Subsidio no es parte del salario, y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal.

3. Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

Cuarta.—1. Al sostenimiento del Régimen de Subsidios Familia-

Informaciones de la Provincia

CASTROVERDE

Aniversario de la muerte de Calvo Sotelo

En la iglesia parroquial de esta villa y organizado por la Corporación municipal, por iniciativa de nuestro entusiasta y querido alcalde don Jesús Lamela Fernández, se celebró el pasado día 13, un solemne acto fúnebre dedicado en memoria del glorioso mártir e insigne español, excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, asesinado hace dos años vilmente por los sicarios del marxismo.

Respondiendo a la invitación del señor alcalde, concurrieron las autoridades; ceros parroquiales y todas las representaciones locales de las diversas secciones de F. E. T. y de las J. O. N. S. y numerosos fieles de todos los centros.

El sagrado recinto se vio severamente adornado e iluminado y en su centro se había levantado severo túmulo, cubierto con la sacrosanta Bandera Nacional.

Ofició de preste el cura párroco de Villabado don Domingo Sáa, ayudado por los señores curas de Peña y Bolaño, don Joaquín Díaz y don Moisés López Peñón.

Presidieron las autoridades locales, bajo la presidencia del señor alcalde.

Excelentísimo señor don José Calvo Sotelo: ¡Presente!

Fallecimiento sentido

El pasado día 6 del actual, rindió su tributo a la tierra, en La Coruña, el inteligente y laborioso operario de la fábrica de Calzados "La Imperial", don Rudesindo Rodríguez Fernández.

Era un hombre todo bondad y

Puebla de San Julián

Fiesta nacional

Todos los balcones ostentaron gárgaras estos días en celebración del aniversario del Segundo Triunfal y entrada en el Terro que Dios mediante será por definitiva para la guerra, con triunfo de Franco y sus armas.

Teatrales

La agrupación cómica-dramática "El Albor", formada por camaradas de uno y otro sexo, el tiempo viene ensayando la obra original de A. Poso "Yo soy la Garbo" que pondrá en escena el día 24 a las seis y media, el día 25 del Apóstol Santiago, a las nueve y media a beneficio del xilixio Social.

Hay gran animación para atrir esos días dado el fin tan patriótico que anima a tan entusiastas jóvenes de la F. E. de las J. O. N. S. de Puebla de San Julián.—Corresponsal.

Régimen de Subsidios familiares.—La Inspección de Seguros Sociales Obligatorio, con las cuantías establecidas en el Reglamento.

2. Serán materia de sanción las infracciones determinadas en el Reglamento, que se correspongan con las multas que éste establece.

3. Contra la imposición de multa podrá recurrir el interesado a la Comisión revisora correspondiente, con arreglo al Reglamento de cuatro de diciembre de 1937.

Octava.—Será competente la Inspección especial de Previsión para entender en cuantías de sanciones se suscitén sobre la aplicación del régimen, con arreglo al procedimiento establecido en el Reglamento de 7 de abril de 1937, con las modificaciones que introduzca el del Régimen de Seguros Sociales.

Novena.—1. En el plazo de meses se dictará el Reglamento general del Régimen de Seguros Sociales, en el cual se fijará la fecha de implantación del mismo.

2. Se autoriza al ministro de Organización y Acción Sindical para dictar las disposiciones reglamentarias que requiera la implantación y buena marcha del Régimen de Subsidios Familiares que esta Ley establece.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a 18 de julio de 1938.—III Año Triunfal.—Francisco Franco.

SUBSIDIO

Número de hijos.— 2, mensual, 15; semanal, 3,75; diario, 0,65.
Idem 3, mensual, 22,50; semanal, 5,65; diario, 0,95.
Idem 4, mensual, 30; semanal, 7,50; diario, 1,25.
Idem 5, mensual, 40; semanal, 10; diario, 1,65.
Idem 6, mensual 50; semanal, 12,50; diario, 2,10.
Idem 7, mensual, 60; semanal, 15; diario, 2,50.
Idem 8, mensual, 75; semanal, 18,75; diario, 3,10.
Idem 9, mensual, 90; semanal, 22,50; diario, 3,75.
Idem 10, mensual, 105; semanal, 26,25; diario, 4,40.
Idem 11, mensual, 125; semanal, 31,25; diario, 5,20.
Idem 12, mensual, 145; semanal, 36,25; diario, 6,05.

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de los 12, se adicionará en 25 pesetas el subsidio mensual, y en la proporción correspondiente, el semanal y el diario.

3. La escala de subsidios es revisable bianualmente por orden del ministro de Organización y Acción Sindical, oída la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

4. Los subsidios de este régimen legal tienen el carácter de mínimos y pueden suplementarse por las empresas o corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.

Tercera.—1. El subsidio familiar no podrá ser objeto de cesión o embargo.

2. El Subsidio no es parte del salario, y en consecuencia no será computado a ningún efecto como tal.

3. Prescribirá al año el derecho a percibirlo y la obligación de abonarlo.

Cuarta.—1. Al sostenimiento del Régimen de Subsidios Familia-

Tomás Gómez Yañez
Del Colegio Médico de Madrid
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Hierros
redondos, para cemento armados, planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 1

OBREROS CURTIDORES
En la Fábrica de Curtidos «ALMACENES JANEZ», barrio del Polvorín, Lugo, se necesitan obreros rematadores de becerro (lunetadores) con sueldos hasta diez pesetas diarias.
Jóvenes de 16 a 18 años para aprendices. Inútil recomendaciones.

CLINICA T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de días a una y de cuatro a seis
R. N. ANDRES, 117-9.º LA CORUÑA

TINTES "SOL" EN PASTILLAS
El más económico y de mejores resultados
EXIJA MARCA «SOL»

NÓREAS
NÚM. 24 — CARBONES —
"LAMINA"
TELÉFONO NÚM. 324 LUGO
El carbón SEMIGRASA uno a su excelente calidad, probada e indiscutible, una fácil combustión, cantidad máxima de calorías y mínima de escoria, factores por los cuales con esta clase de carbones se obtiene una evidente economía sobre los de otras procedencias. Pueden probarlo y quedarán convencidos de la veracidad de cuanto manifestamos
DE VENTA EN LA "MINA"

GRAN CAFE-BAR FLOR
DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427
Servicio Impecable—Extrema comodidad—Instalación modernísima
Cafés — Thés — Chocolates — Licores — Jarabes
Meriendas — Bocadillos — Mariscos
INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA Vinos SELECTOS
Artículos inmejorables — Precios reducidos

Maquinaria Agrícola
DE FABRICACIÓN ALEMANA
SE VENDEN
Arados: Tipos «Brabant», «deals», «Wiards» y «Jilguero»
Cortapajas — Cultivadores
Hay piezas de recambio para todos los modelos de arados y cortapajas
FERRETERIA ASTURIANA
Santo Domingo, 11.—LUGO

Cine Español
HOY

A las 5'45, 7'45 y 10'45
La bellísima producción FOX titulada
Amor peligroso
Una aventura en el gran mundo. Un interés expectante con simpatía y distinción de Warner Baxter Mirian Jordan
BUTACA, 0'60

Mañana
MARFIL
(EN ESPAÑOL)

Domingo
La Dolorosa

Colchonero a micilio
Reformas en colchones usadas. Se hacen nuevos. Colchones, colchas, enaguas, colchones para camas, etc.
Muestrario en general de los para las mismas. Precios módicos.
Recíbense los encargos confidencialmente a: Conde, Burgos, número 7. Postes y telegrama. Variedad y gusto.

RISA A TORRENTES
Cada escena una carcajada LE GARANTIZA LA Gran Compañía de Comedias
Bassó-Navarro
con la graciosísima comedia en tres actos de Pedro Gil
La tía de Carlos
Insuperable creación de MARIA BASSO y NICOLAS NAVARRO
Con la que se DESPIDE HOY, VIERNES en el TEATRO CIRCULO
Tarde, a las 7'15. Noche, a las 10'45.

Apurada situación de la zona roja

VALENCIA.—Miaja ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador civil, el alcalde y el comisario político, señor Hernández, en la capital valenciana. En esta conferencia se ha planteado la crítica situación que atravesamos en estos momentos la provincia levantina ante el impetuoso avance de las tropas nacionales, que pronto estarán dentro de la provincia. Se estudiaron, entre otras cosas, el plan de fortificación de la capital y de la provincia y un proyecto de recluta de individuos que sirvan para estos trabajos de fortificación, con el fin de que los que actualmente están empleados en ellos puedan marchar al frente.

Se habló algo de la evacuación de los centros oficiales de Valencia y parece ser que Miaja se opone a que se vayan a Madrid aquellos que antes tuvieron que marchar de Madrid a Valencia.

LLAMADA A LOS VALENCIANOS PARA "RESISTIR"

VALENCIA.—Durante todo el día varios coches, en los que iban milicianos arrojando unas octavillas han estado recorriendo esta ciudad. Este manifiesto hacia una llamada a los valencianos para que "Resistir" sea cumplida, más aún en estos precisos momentos en que las tropas del Generalísimo Franco se van acercando a la región y capital de Valencia con la firme resolución de terminar en seguida con la victoria definitiva. Les exhorta también a que cooperen con las hordas a la consigna dada, que no significa otra cosa sino la destrucción de todo lo que antes o después, pero muy pronto, ha de caer en poder de las fuerzas nacionales.

Varios cazas rusos también han volado a muy pequeña altura por encima de esta capital, arrojando octavillas con un parecido manifiesto; decían, también, que era preciso aumentar la resistencia, ya que de día en día aumenta, también, el ímpetu de las tropas de Franco.

LOS ROJOS APRESURAN LA RECOGIDA DE FRUTOS

VALENCIA.—Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión de la Junta superior de Recolección, constituida para apresurar la siega y recogida de frutos y arasar todos aquellos campos en los que no se haya efectuado la recolección, cuatro de sus miembros han girado una visita de inspección y orientación por las provincias de Albacete y Ciudad Real. Le delegación dió órdenes tajantes para que se lleven a cabo las decisiones de la Junta, para lo que solicitó la ayuda de los gobernadores civiles y autoridades militares, quienes aseguraron a los inspectores que adoptarían cuantas medidas rigurosas fueren precisas, incluso la condena a pena de muerte a aquellos agricultores que se negasen a cumplir lo dispuesto en este sentido. Una representación de campesinos presentó una excusa diciendo que carecían de brazos y materiales para sus faenas agrícolas, a lo que la inspección no atendió, exigiéndoles un trabajo sin descanso para que sus propósitos de robar

la cosecha, con cuyo producto han de fugarse al extranjero, se convirtieran inmediatamente en realidad.

NAVIO ROJO EMBARGADO

MARSELLA.—Debido a las dificultades de las casas armadoras de los barcos rojos para cobrar el importe de sus suministros ha sido embargado el barco "Río Segre", que estaba a punto de zarpar para Barcelona. La deuda de los propietarios de los barcos marxistas es mayor de dos mil marcos, y por no disponer de este dinero, la agencia marítima roja no le es posible levantar el embargo. El "Río Segre" cargó tres mil toneladas de carbón en Carconte y en Marsella varias cajas conteniendo aviones y cuatro camiones de gran tara.

El Gobierno rojo de Barcelona reclama insistentemente el barco embargado.

CENTRO DE NEGOCIOS
de
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo,
matriculado
AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Escrituras de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.—Teléfono 29
LUGO

Socio con 6.000 pesetas

Se necesita para explotar una industria fácil y de un rendimiento asombroso, ganará diez duros diarios. Su dinero perfectamente garantido. Asunto serio. Informar en la Redacción de este periódico.

Para arreglar su reloj

SE VENDEN

los edificios y terrenos de prado, pastizal, roble, labradío y huerta, en los que estuvo instalado el Campo de Demostración Agrícola, en Lamas de Prado, extramuros de esta capital. Informar a Bautista Castedo Somoza, Ruanueva, número 116.

EXTRANJERO

La Exposición de las obras de saneamiento italianas

El destino de los judíos

ROMA.—El Duce ha recibido al subsecretario de la Obra de Saneamiento Integral y le ha dictado disposiciones para que, en ocasión del décimo aniversario de la Ley Mussolini del 24 de diciembre de 1928, para saneamiento integral, sea organizada en el Circo Máximo una Exposición de las obras de saneamiento que ilustre, con las obras realizadas y los resultados conseguidos, la contribución llevada a la autarquía del país.

El Duce ha dispuesto igualmente que en aquella ocasión se haga en Roma una reunión de los que han tomado parte en las obras de saneamiento.

Se subraya que la decisión del Duce de celebrar con una Exposición documental el décimo aniversario de la ley que lleva su nombre y que ha constituido la carta fundamental de la política realizada en Italia, suscitará vivo interés no solamente en los italianos, sino también en el extranjero por su preciso significado moral.

"La guerra que nosotros preferimos ha rescatado para Italia tierras innumerables y ha hecho de un pantano mortífero a las puertas de Roma la provincia primum de la República. El esfuerzo de voluntad y de capacidad de la cual Italia ha dado prueba en la realización de las obras de saneamiento de sus tierras inculcas estará ahora fijado en documento preciso: la Exposición anunciada, y el mundo de las impotentes democracias deberá una vez más constatar como el Fascismo es una fuerza operante a ventaja exclusiva del pueblo porque del pueblo extrae alimento de fe y el pueblo restituye en institutos benéficos sus concretas capacidades de poder.

Vestigios de la colonización romana en Marruecos

ARGEL.—A veintisiete kilómetros de Meknes cerca de Moulay Idris, la ciudad santa de Marruecos, surge una ciudad romana: Volubilis.

Volubilis era la ciudad principal del interior de la provincia romana de la Mauritania, Tingitane; ciudad que prosperó desde el siglo I y que señaló el límite de la colonización romana. Hace más de veinte años se están ejecutando en esta localidad excavaciones arqueológicas de gran importancia, gracias a las cuales el viajero puede hoy reconstruir la vida romana de los primeros siglos. Allí se admiran, a lo largo de las calles enlosadas, casas de habitación con todas sus estancias, tiendas, prensas encontradas intactas con su mecanismo para molar la aceituna, el Foro con la tribuna para las arengas, la Basílica circundada de pórticos, y en fin el Arco de Triunfo levantado en el siglo III en honor de Caracalla. Mosaicos y frescos, adornan todavía estas construcciones, y las excavaciones han devuelto a la luz ins-

cripciones, una cantidad de objetos de uso, vajilla, objetos de vidrio, de hierro, etc., y esculturas; en particular un perro de bronce que es quizás una de las obras más bellas de la escultura romana.

Recientemente en la casa llamada "A l'Ephébe" han sido encontrados en medio de un centenar de monedas de los siglos II y III, cuatro seisteros de las emisiones regulares de la moneda romana, y cuatro medallones de gran modelo acuñados en ocasión de acontecimientos extraordinarios. Todas las medallas se refieren a los emperadores que intervinieron activamente en la provincia de Mauritania, Tingitane para arrojar del país a los bárbaros.

Experimentos de empleo de explosivos para la roturación de los terrenos

VERONA.—Han tenido lugar en las cercanías de Verona interesantes pruebas de roturación de terreno y de remozamiento de árboles mediante minas de un explosivo especial que a su gran seguridad de empleo une una gran potencia: la "Geocelitate", la cual por estar compuesta principalmente de nitrato de amonio no inflama el terreno sino que en todo caso lo fertiliza.

Los numerosos técnicos que han presenciado las pruebas han expresado la convicción de que la "Geocelitate" puede ayudar mucho la Agricultura, permitiendo mediante roturación el cultivo de terrenos abandonados por diversas causas y estimulando nueva vitalidad en las raíces de los árboles, mediante esta súbita introducción del elemento aire allí donde éste por diferentes causas había venido a faltar poco a poco o a ser del todo insuficiente al ritmo de una vegetación lozana.

El destino de los judíos

BERLIN.—El "Voelkischer Beobachter" ha publicado un artículo del jefe de la cultura del partido Nacional-socialista, Alfredo Rosenberg, sobre la conferencia de Evian, con el título "¿Qué haremos de los judíos?"

El escritor afirma que la situación, considerada también desde el punto de vista histórico es muy grave y que se impone una decisión por parte de los que son poseedores de vastas extensiones en el mundo.

Rosenberg examina por esto las posibilidades de emigración para

los judíos y llega a estas conclusiones: 1) La Palestina no puede ser considerada un gran centro de inmigración; el número actual de los judíos que en ella viven es causa permanente de desórdenes; querer imponer un número mayor significaría aceptar consecuencias de incalculable gravedad. 2) Los Estados del mundo no se consideran en condiciones de poder acoger a los judíos de Europa. 3) No queda por lo tanto otra solución que pensar en un territorio no colonizado aún por los europeos.

Campo Para arreglar su máquina de escribir

Adquiera usted sus billetes en la antigua y afortunada Administración de Santo Domingo.

Hay billetes a la venta para el sorteo de primero de agosto a 30 pesetas y el décimo a 3 pesetas. Premio mayor 100.000 pesetas. En total se distribuyen 953.442 pesetas entre 2.299 premios.

No lo olvide, en Lugo Lotería de Santo Domingo. Se sirven pedidos por correo.

Angela Pardo Celada MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños. Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde. General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar). Teléfono, 413
LUGO

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se hace del acreditado Café-Bar Argentino, establecido en la planta baja de la casa número 10 de la calle Generalísimo Franco, de esta ciudad (Frente al Teatro Principal). Diríjase a la AGENCIA REIJA, calle de San Marcos, número 27-primero. Teléfono 29. Lugo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes.

Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos.

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

HONORATO IGLESIAS

MÉDICO TISIÓLOGO

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón De la Clínica de Chamartín de la Rosa en Madrid, Dispensario Antituberculoso de Vigo, Clínica de Saugman y Piery, etc. Tratamiento eficaz de la tuberculosis pulmonar en todas sus formas y períodos

Neumotorax, frenicotrepia, frenicotrepia, oleotorax y demás tratamientos colapsoterápicos bajo control radiográfico

RAYOS X

Consulta diaria en Quiroga Ballesteros 1-1.º LUGO

PRIMER ANIVERSARIO DEL SOLDADO

JOSE RIBEIRO CEDRON
Murió por Dios y por España en el frente de Brunete

D. E. P.

Su madre, doña Consuelo Ribeiro Díaz, viuda de Secundino Cedron; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la función de aniversario que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado, a las once, en la iglesia parroquial de Santiago de la Nova; favor que agradecerán.

Lugo, 22 de julio de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Núñez López
Falleció en esta ciudad el día 26 de julio de 1937

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Jesús Núñez Castro, Guadía civil; padres, don Manuel Núñez Yáñez y doña Irene Lóez; padre político, don Ramón Núñez Varela; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la asistencia a la función de aniversario que se celebrará mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de los Reverendos PP. Franciscanos de esta ciudad; favor que agradecerán.

Lugo, 22 de julio de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ramón Díaz Fernández
Falleció el 22 de julio de 1937 y de su esposa

D. E. P.

Doña Josefa Díaz Rivas
Que falleció el 7 de diciembre de 1937

D. E. P.

Su hija, doña Inés Díaz Mazoy; hijo político, don Darío Rancano Vega, propietario del «Bar Unión», y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de los finados y asistan a la función de aniversario que se celebrará mañana, 23, a las diez y media en la iglesia parroquial de Milleiros (Pol); favores que agradecerán.

Lugo, 22 de julio de 1938.

Para las personas que deseen asistir al funeral, saldrá a las nueve y media de la mañana un ómnibus de delante del Café Bar Unión (antiguo Nemesio).

Actualidad española en la prensa alemana

Hace dos años Sevilla fué conquistada por un solo hombre

Con este mismo título, el periódico "Neue Volksblatter" publica un artículo en el que se recuerdan todos los pormenores de cómo en los primeros momentos del Alzamiento fué conquistada para la causa nacional la ciudad de Sevilla.

En la noche del 19 de julio de 1936, se decidió la suerte de la primera gran capital que tuvo el ejército nacional, gracias al arrojo y presencia de ánimo de un solo hombre, del general Queipo de Llano. Cuando el general llegó a Sevilla y a su paso por las calles veía por todas partes levantarse los grupos marxistas, tuvo una intuición genial y se dirigió, con el puñado de oficiales que le acompañaban, al edificio donde está instalada la emisora de la radio local. El locutor estaba en aquel momento ante el micrófono dando las últimas noticias del día. En el momento en que entraban los militares, decía: "Comunican de Melilla que ha fracasado la intentona militar contra el Gobierno legal. El General Franco ha huído y el general Queipo de Llano ha muerto..."

Al ver el locutor en aquel momento al general Queipo de Llano acompañado de varios oficiales, todos empuñando pistolas, casi le dió un síncope.

"¡Basta de mentiras!" fueron las primeras palabras del gene-

ral, que se oyeron por la radio. Después de detener al locutor, volvió a funcionar el micrófono y una voz enérgica se difundió por todos los altavoces de Sevilla: "Aquí el general Queipo de Llano. Os comunico que las tropas del ejército nacional, en número de 40.000 hombres, no encuentra resistencia y en este momento está ante las puertas de Sevilla..."

Al oír estas palabras, toda la población de Sevilla abandonó sus hogares y se echó a la calle para ver llegar al Ejército triunfante. De repente cesa la voz del general y el estallar de una granada resuena en toda la ciudad. Desde una ventana, el general ve que los rojos están disparando su artillería contra el edificio de la radio. Afortunadamente, gracias a que no tenían ningún oficial, los disparos no pulverizaron el edificio. El general Queipo de Llano, con paso firme y sin inmutarse lo más mínimo, vuelve al micrófono y con voz tranquila dice: "La artillería nacional dispara en estos momentos contra los últimos reducidos de la canalla marxista..."

Todos los españoles conocen estos primeros momentos decisivos porque atravesó Sevilla el primer día del Alzamiento Nacional y todos escucharon la voz del general Queipo de Llano, que un día tras otro fué alentando a la lucha y dando esperanzas de vencer.

ALONSO Librería General

Plaza del Campo, 2.-Lugo

FIGURINES

LA SEÑORA
D.ª Carmen Rodríguez Becerra
Viuda de Blanco
Falleció el día 20 a las seis de la tarde
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
confortada con los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su director espiritual, don Luis Troncoso; sus hijos, don José y doña Asunción Blanco Rodríguez; hija política, doña María Castro; hermana política, doña Cándida Villaverde (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas asistan a la función de entierro que tendrá lugar hoy, viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, y a la conducción del cadáver a la una de la tarde, desde la casa mortuoria calle de los Clérigos, núm. 18, al cementerio general; favores que agradecerán.

Lugo, 22 de julio de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña María Núñez López
Falleció en esta ciudad el día 26 de julio de 1937
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Jesús Núñez Castro, Guadía civil; padres, don Manuel Núñez Yáñez y doña Irene Lóez; padre político, don Ramón Núñez Varela; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad la asistencia a la función de aniversario que se celebrará mañana, sábado, a las once, en la iglesia conventual de los Reverendos PP. Franciscanos de esta ciudad; favor que agradecerán.

Lugo, 22 de julio de 1938.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR
Don Ramón Díaz Fernández
Falleció el 22 de julio de 1937 y de su esposa
Doña Josefa Díaz Rivas
Que falleció el 7 de diciembre de 1937
D. E. P.

Su hija, doña Inés Díaz Mazoy; hijo político, don Darío Rancano Vega, propietario del «Bar Unión», y demás familia,

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de los finados y asistan a la función de aniversario que se celebrará mañana, 23, a las diez y media en la iglesia parroquial de Milleiros (Pol); favores que agradecerán.

Lugo, 22 de julio de 1938.

Para las personas que deseen asistir al funeral, saldrá a las nueve y media de la mañana un ómnibus de delante del Café Bar Unión (antiguo Nemesio).

Anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moret, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primero, derecha.

SE ARRIENDA un local propio para reparaciones de calzado en la Escalinata de la Estación del Ferrocarril. Informar en Ronda de la Compañía, 24.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas exteriores. Informar en esta Administración.

Ventas

SE VENDE en el inmediato pueblo de Nabela, una casa nueva con una finca a su alrededor de seis hectáreas de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene pozos de agua dentro de la misma finca y una casita propia para saraos. Está libre de gravamen. Para informes, Ronda de la Compañía, número 100, primero.

SE VENDE casa moderna construcción, sitio céntrico, es libre y está inscrita. Para informes, José Penelas Chain, Perito Agrícola, Avenida del Dieciocho de Julio, número 52-primero (antes Carretera Vieja).

SE VENDE una máquina majadora casi nueva; marca "Victor", pro vista de carros y demás utensilios necesarios y pago a plazos. Diríjase a Manuel López Neira, Castro de Rey, Otero, Lugo.

VENTA voluntaria. Se vende una huerta en el lugar de Sanjilao junto al Barrio del Polvorín, con servicio de agua para riego, su zona aproximada de 25 áreas también libre de gravamen. Del precio y condiciones informarán en la calle del Generalísimo Franco, número 2-segundo, Lugo.

SE VENDEN dos casas en el Camino de Pingoy (prolongación de Aguirre), con rendimiento mínimo de un seis por ciento. Darán razón en la Casa letra C. G. de dicha calle.

SE VENDEN una casa y varias fincas de labradío sitas en el barrio del Puente-Agro de la Chedra-de las que fué dueño don Angel Souto. Informar a su actual propietario el procurador don Antonino Rodríguez en la Ronda de Santiago número 48.

VENTAS. Se vende una máquina de escribir Underwood en muy buen uso. También se vende una radio marca americana con cinco lámparas y tres ondas. Para informes, Buen Jesús, núm. 8-primero.

SE VENDEN dos solares juntos o separados, en la calle de San Froilán. Informar en la Ruanueva, número 124, y al procurador don Domingo López Díaz, Ronda de la Compañía, 19-segundo.

SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de Castilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas. Informar en la Notaría de don Pedro Méndez y García del Busto.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajo, tienda, Avenida de Montenegro 18, o Doctor Castro, 8 bajo.

VENDO casa en uno de los mejores sitios de Lugo. Renta 4.800 pesetas, pudiendo rentar con algunas obras que se le hagan 6.500 pesetas al año. Para informes, Ho tel Nueva España, Ronda de Castilla, número 22 R. M.

SE VENDE casa de nueva construcción, libre de todo gravamen, en la Avenida de 18 de Julio. Informar don José Meilán. Agro del Rolo.

VENTA se hace de la casa número 11 de la calle de Calvo Sotelo, compuesta de tres pisos, bajos y desván, libre de toda pensión. En el segundo piso daré informes sobre precio y demás condiciones don David García Jul.

SE VENDE amasadora "La Perfecta" y ralladora. Informar, Plaza del Comandante Manso, 19 (táberna).

PERDIDA. El día 7 o 8 del corriente mes se ha extraviado una pluma estilográfica, en esta ciudad, o en Baralla. Se ruega a la persona que la hubiese encontrado, la entregue en Santo Domingo, número 22-segundo, donde se le gratificará.

ENSEÑANZA. Se dan pasantías de ingreso, Bachillerato y Magisterio a domicilio, por profesor del grado superior. Para informes, "La Moda", calle Calvo Sotelo, número 4.

PERDIDA. Del día 5 al 10 del actual se le ha extraviado una cartera desde la Avenida de Moret a la Estación, con las iniciales C. P., conteniendo documentación del interesado y un billete de dos pesetas. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico donde será gratificado.

SE NECESITA una aprendiz para la sastrería Travedra.

